



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A)

RES. DECECO N° 862 - 11
Salta, 18 NOV 2011
Expte. N° 6738/11

VISTO:

La Res. CD ECO N° 361/11 mediante la cual esta Facultad aprueba la implementación del **Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2012)**, aprobado por Consejo Superior mediante Res. N° 409/11, para los aspirantes a ingresar en el periodo académico 2012, en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Res. CD ECO N° 361/11 prevé incorporar diez (10) **Tutores Estudiantes** de la Facultad: cinco (5) para el **Área Matemática** y cinco (5) para el **Área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**.

Que la Res. C.S. N° 409/11 asigna a cada Tutor Estudiante que actuará en el CIU 2012, una retribución de \$ 700 mensuales (pesos setecientos) y una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales, durante 2 meses (mitad de diciembre 2011, febrero y mitad de marzo 2012).

Que es necesario llamar a inscripción de interesados para cubrir cinco (5) cargos de **Tutores Estudiantes** para el **Área Matemática** y 5 (cinco) cargos de **Tutores Estudiantes** para el **Área de Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**.

Que el llamado a Inscripción de interesados estará encuadrado en los términos de la Res. C.S. N° 519/10 "Reglamento para los llamados a Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos Temporarios destinados al CIU 2011" y en la Res. C.S. N° 403/11 "Excepciones al Régimen de Incompatibilidad" para el equipo que actuará en el CIU 2012.

Lo resuelto por Consejo Directivo en su reunión Ordinaria N° 14/11 de fecha 08/11/11.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTICULO 1. Llamar a inscripción de interesados para cubrir 10 (diez) cargos de **Tutores Estudiantes**, durante dos meses (mediados de diciembre 2011, febrero y mediados de marzo 2012), para desempeñarse **5 (cinco)** para el **Área Matemática** y **5 (cinco)** para el **Área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A)

862 - 11

en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2012) de esta Unidad Académica, con una retribución fija de \$ 700 (pesos setecientos) mensuales y una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales.

ARTICULO 2. Establecer como Perfil de los alumnos el siguiente:

- Ser alumno regular de esta Facultad.
- Haber aprobado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas de la carrera.
- Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos al llamado, ó encontrarse en la etapa de elaboración de tesis.
- Tener un promedio mínimo de 4 (cuatro), incluidos los aplazos.
- Conocer la propuesta de trabajo y el material didáctico a utilizar en el CIU 2012 en esta Facultad, tanto en su aspecto presencial como virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad.
- Disponibilidad horaria, según las necesidades y lo planificado para proyecto CIU 2012 de la Facultad.
- Dar cumplimiento a las Res. C.S. N° 420/99 y N° 403/11, Régimen de Incompatibilidades de la Universidad Nacional de Salta y excepciones al citado Régimen.

ARTICULO 3. Establecer que las funciones que deberán cumplir los postulantes que resultaren seleccionados, serán las de:

- Colaborar con los **Instructores Docentes** del área de su competencia y en la comisión que se le asigne.

ARTICULO 4. Disponer que el Tribunal Evaluador que intervendrá en la selección de los postulantes, estará integrado de la siguiente manera:

ÁREA MATEMÁTICA:

MIEMBROS TITULARES

PROF. MONICA LISI
ING. BEATRIZ DEL PILAR CRESPO
ING. ABEL CARMONA

MIEMBROS SUPLENTE

ING. EDUARDO CASADO
ING. SERGIO CRESPO
CR. JORGE GÜEMES





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A)

862 - 11

ÁREA INTRODUCCION A LAS CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES:

MIEMBROS TITULARES

CRA. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
ABOG. HECTOR REYNALDO YARADE
LIC. CARLOS LUIS ROJAS

MIEMBROS SUPLENTE

CR. CARLOS LLACER MORENO
LIC. ROSANA RUIZ
LIC. CAROLINA PISELLI

ARTICULO 5. Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicidad:** 23 al 29 de noviembre de 2011
- **Período de Inscripción:** 30 de noviembre y 1° de diciembre de 2011
- **Publicación de postulantes inscriptos:** 2 de diciembre de 2011
- **Impugnación:** 5 de diciembre de 2011
- **Constitución del tribunal:** 6 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

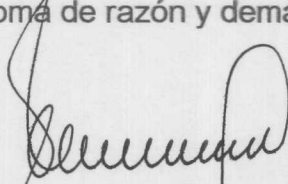
ARTICULO 6. Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, los días indicados, en el horario de 09:00 a 12.30 horas y de 14:00 a 17:00 hs. A tal fin los interesados deberán presentar: solicitud de Inscripción, Currículum Vitae con carácter de declaración jurada y el Estado Curricular actualizado.

ARTICULO 7. Establecer que el Tribunal Evaluador podrá solicitar la documentación probatoria en el momento de la entrevista, lo que deberá ser comunicado a los postulantes previamente.


ARTICULO 8. Imputar el gasto que demande la cobertura de los cargos mencionados en el Art. 1° de la presente Resolución, a la partida presupuestaria asignada por Consejo Superior en Res. N° 409/11 (Anexo).

ARTICULO 9. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros de la Comisión Evaluadora, Direcciones Académica y Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos

nv


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaría As. Académica y de Investigación




Ct. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO